

RESUMEN DE LA SESIÓN No. 11
(Septiembre 27, 2011)

- 1) La sesión dio inicio a las 11:14 horas con el registro de 300 diputadas y diputados.
- 2) A solicitud del Dip. Ávila Nevárez (PRI), la Presidencia invita a la Asamblea a otorgar un minuto de aplausos en conmemoración del aniversario de la Nacionalización de la industria eléctrica en México, conseguida por el Presidente Adolfo López Mateos.
- 3) En votación económica se aprobó el acta de la sesión anterior.
- 4) Se dio cuenta con las siguientes comunicaciones:
 - De la Mesa Directiva con la que comunica de las modificaciones de turno de iniciativas publicadas en la gaceta parlamentaria. Se instruyó la publicación en el Diario de los Debates y la actualización de los registros parlamentarios.
 - De la Junta de Coordinación Política relativa a cambios de integrantes en la Comisión de Economía solicitados por el Dip. Armando Ríos Piter, Coordinador del Grupo Parlamentario del PRD. De Enterado. Comuníquense.
 - De los Diputados José Ramón Martel López, María del Carmen Izaguirre Francos, José Ricardo López Pescador y Margarita Liborio Arrazola, por las que solicitan el retiro de sus iniciativas con proyecto de decreto de los registros parlamentarios. Se instruyó la publicación en la Gaceta Parlamentaria y la actualización de los registros parlamentarios.
 - De la Secretaría de Cultura del Distrito Federal por la que invita a la Ceremonia Cívica, con motivo del 246 Aniversario del Natalicio del Generalísimo José María Morelos y Pavón izamiento, que tendrá lugar el viernes 30 de septiembre a las 10:00 horas, en la Plaza de la Ciudadela. Se designó en comisión a los diputados Roberto Rebollo Vivero, del PRI y César Daniel González Madruga, del PAN.
 - De la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal con el que remite contestación a Punto de Acuerdo aprobado por la Cámara de Diputados, para otorgar a los elementos encargados de la Seguridad Pública un seguro de vida y de gastos médicos mayores. Se remitió a la Comisión de Seguridad Pública.
 - De la Secretaría de Gobernación:
 1. Con la que remite contestaciones a Punto de Acuerdo, aprobado en la Comisión Permanente del Segundo Receso, relativo al monto subejercido del presupuesto en el primer semestre de 2011 y el subejercicio a la fecha. Se remitió a las Comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público.
 2. Con la que remite contestación a Punto de Acuerdo, aprobado en la Cámara de Diputados, relativo a la problemática del Módulo de Riego La Palma, A.C. Se remitió a la Comisión de Recursos Hidráulicos.
 3. Con la que remite contestación a Punto de Acuerdo, aprobado en la Cámara de Diputados, relativo a la infraestructura hidráulica, en la región sur del estado de Baja California. Se remitió a la Comisión de Recursos Hidráulicos.

4. Con la que remite contestación a Punto de Acuerdo, aprobado en la Cámara de Diputados, relativo a la modificación del Decreto del Parque Nacional los Mármoles, como Área de Protección de Flora y Fauna. Se remitió a la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
 5. Con la que remite contestación a Punto de Acuerdo, aprobado en la Cámara de Diputados, relativo al Proyecto de Rehabilitación del Arroyo Alamar, en el Estado de Baja California. Se remitió a la Comisión de Recursos Hidráulicos.
- De la Cámara de Senadores:
1. Con el que remite Proposición con Punto de Acuerdo, que exhorta a la titular de la Secretaría de Turismo y a la Cámara de Diputados instrumentar un programa que permita atraer una mayor captación del turismo, a través del fortalecimiento de la conectividad aérea para el municipio de Loreto, Baja California Sur, desde y hacia los demás destinos nacionales e internacionales, presentada por los Senadores Josefina Cota Cota y José Luis Máximo García Zalvidea, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
 2. Con el que remite Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados que en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012, se considere una partida presupuestal de 375 millones de pesos para que la Comisión Nacional del Agua elabore estudios y obras que permitan mitigar los daños por inundaciones en diversos municipios y comunidades de la Cuenca del Río Papaloapan, en el estado de Veracruz, presentada por el Sen. Juan Bueno Torio, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
 3. Con el que remite Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados que en el proceso de análisis, discusión y aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación 2012 se incrementen los recursos para el Sistema Nacional de Institutos Tecnológicos, asimismo, se destinen más recursos para la creación de plazas docentes y de personal directivo y administrativo de los Institutos Tecnológicos de educación superior, presentada por el Sen. Alberto Cárdenas Jiménez, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
 4. Con el que remite Proposición con Punto de Acuerdo por el que exhorta a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados amplíe y fortalezca en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2012, los programas dirigidos a las mujeres que fomentan la creación de proyectos productivos, presentada por la Sen. Blanca Judith Díaz Delgado, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se remitió a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.
 5. Con el que remite iniciativa con proyecto decreto por el que se reforma el artículo 133 de la Ley Federal del Trabajo y se adiciona un Capítulo IX al Título VII de la Ley Impuesto sobre la Renta, presentada por los Senadores María del Socorro García Quiroz, Rosalinda López Hernández y Tomás Torres Mercado, de los Grupos Parlamentarios de los Partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, respectivamente. Se turnó a las Comisiones Unidas de Hacienda y Crédito Público, y de Trabajo y Previsión Social, para dictamen.

- 5) Se dio cuenta con las siguientes iniciativas con proyecto de decreto:
1. Que expide la Ley para el Impulso a Favor del Desarrollo Pleno de las Mujeres Jefas de Familia, a cargo de la Dip. Margarita Liborio Arrazola, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Se turnó a la Comisión de Desarrollo Social, para dictamen, con opinión de la Comisión Presupuesto y Cuenta Pública.
 2. Que reforma el artículo 21 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, a cargo de la Dip. Gloria Trinidad Luna Ruíz, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional. Se turnó a la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, para dictamen.
 3. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, a cargo de la Dip. Claudia Edith Anaya Mota, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
 4. Que reforma los artículos 33, 43 y 45 de la Ley General de Educación, a cargo del Dip. Rodrigo Pérez-Alonso González, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Se turnó a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen.
 5. Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Instituciones de Crédito y de la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros, a cargo del Dip. Pedro Vázquez González, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. Se turnó a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, para dictamen.
- 6) Se dio cuenta con comunicación de la Dip. Noemí Reynoso Sánchez, del PAN, con la que solicita licencia para separarse de sus funciones legislativas. Se aprobó en votación económica.
- 7) Se cumplió con la declaratoria de publicidad de los siguientes dictámenes:
1. De la Comisión de Economía, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
 2. De la Comisión de Derechos Humanos, con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 29 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.
 3. De la Comisión de Ciencia y Tecnología, con Proyecto de Decreto que reforma la fracción XXIII del artículo 2 de la Ley Orgánica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
 4. De las Comisiones Unidas de Juventud y Deporte y de Equidad y Género, con Proyecto de Decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.
 5. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo tercero al artículo 60 bis de la Ley General de Vida Silvestre.
 6. De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 7, 35, 37 y 38 de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.
 7. De la Comisión de Juventud y Deporte, con Proyecto de Decreto que adiciona las fracciones XV y XVI al artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud.

8. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que adiciona el artículo 18, inciso b) de la Ley Sobre el Escudo, la Bandera y el Himno Nacionales.

9. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso para que los Ciudadanos Adriana del Carmen Adame Martínez, Marcos Abraham Barrera Vázquez, Carlos Manuel Berumen Domínguez, Juan José Boyoli Kaulitz, Manuel Fernando García de la Mora, Sandra Citlaly González Román, Thalia Turena Macedo Martínez, Miguel Angel Meza Rojas, César Olivo Sosa, Dolores Elizabeth Pacheco Alejandre, Adriana Ríos Torres, Carlos Rodríguez Ramírez, Oswaldo Salinas García, Karen Paola Serdán Corona, Sara Elizabeth Tapia Morales, Isaac Tinajero Castillo, Hilda Berenice Valdés López y Noemí Vázquez Pérez, puedan prestar sus servicios en la Embajada de Canadá, en México.

10. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso para que los Ciudadanos Julio César Serrano Vázquez, Alejandro Joel Díaz Cofradía, Rodolfo Salazar González, Irene Vázquez Carrasco, Arizbé Mondragón Alvarado, Claudia Krings Heidel, Carlos Javier Garza Cantú, Mirna María Sotomayor Galindo y José Oscar Manríquez Montelongo, puedan prestar sus servicios en las Embajadas de los Estados Unidos de América y de Austria, en México, y en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Monterrey, Nuevo León y Tijuana, Baja California, respectivamente.

11. De la Comisión de Gobernación, con Proyecto de Decreto que concede permiso para que los Ciudadanos Diana Luz Martínez Uruñuela, Norma Gabriela Treviño Garza, Mario Abel Ortiz Estrada, Mario Vidaña Silva, Alejandra Yazmín Lozoya Martínez y Hannia Cruz Meza, puedan prestar sus servicios en el Consulado General de los Estados Unidos de América en Guadalajara, Jalisco, en Matamoros, Tamaulipas y en Monterrey, Nuevo León, respectivamente.

8) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, con Proyecto de Decreto por el que reforma el artículo 7o. de la Ley General de Educación.

A discusión en lo general interviene en contra del dictamen el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. Para hablar en pro intervienen los diputados Pedro Vázquez González, del PT, Víctor Manuel Castro Cosío, del PRD, Ma. de Lourdes Reynoso Femat, del PAN, y Ramón Jiménez López, del PRD. El diputado Trinidad Padilla López, presentó modificación a nombre de la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto, con las modificaciones aceptadas por la Asamblea, por unanimidad de 389 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Turismo, con Proyecto de Decreto que reforma los artículos 2, fracción VI; 18 y 19 primer párrafo de la Ley General de Turismo. A discusión en lo general interviene en contra el diputado Juan José Cuevas García, del PAN. En pro del dictamen interviene la diputada Lizbeth García Coronado, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por unanimidad de 390 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De las Comisiones Unidas de Comunicaciones y de Transportes, con Proyecto de Decreto por el que se Garantizan los Derechos de los Usuarios de Compañía Mexicana de Aviación y sus Filiales, en relación con la venta de Boletos anterior al inicio del Proceso de Quiebra. Para fundamentar el dictamen a nombre de la Comisión hace uso de la palabra el diputado José Adán Ignacio Rubí Salazar.

A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen los diputados Mario Alberto Di Costanzo Armenta, José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña del PT, y Alejandro Carabias Icaza, del PVEM.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 390 votos a favor y 2 abstenciones. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

9) Se dio cuenta con los siguientes acuerdos de la Junta de Coordinación Política:

- Mediante el cual se exhorta al gobierno del estado de Oaxaca, a la Secretaría de Gobernación, a la Secretaría de la Reforma Agraria, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Nacional de Derechos Humanos, atiendan a la brevedad diversas demandas de los pueblos indígenas del estado de Oaxaca. Para referirse al acuerdo intervienen el diputado Jorge Venustiano González Ilescas, del PRI. Se aprobó en votación económica.
- Mediante el cual se exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que se le otorgue al gobierno del estado de Jalisco, de la autopista Guadalajara-Zapotlanejo, el tramo del puente Fernando Espinosa hasta nodo vial revolución, para que esté se encargue de su mantenimiento y así, se convierta en una vialidad local que garantice de manera gratuita la libertad de tránsito a todos los usuarios. Para referirse al acuerdo intervienen los diputados Jorge Arana Arana, del PRI, y Laura Itzel Castillo Juárez, del PT. Se aprobó en votación económica.
- Por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para que dé cumplimiento a las metas establecidas por el gobierno federal en el Programa Nacional de Infraestructura 2007-2012, particularmente en lo relativo al sector de infraestructura ferroviaria y multimodal. Para referirse al acuerdo intervienen el diputado Pedro Jiménez León, de Convergencia. Se aprobó en votación económica.
- Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que antes que concluya el presente ejercicio fiscal, dé inicio a la obra que permita recuperar el cordón litoral erosionado de la costa de Altamira, Tamaulipas. Para referirse al acuerdo interviene el diputado Francisco Rábago Castillo, del PRI. Se aprobó en votación económica.
- Por el que se expresa su total anuencia para que la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias establezca comunicación con su homóloga de la Cámara de Senadores, para acordar la instalación de una Mesa Interparlamentaria con objeto de actualizar el marco normativo que regula al Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos. Para referirse al acuerdo interviene el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. Se aprobó en votación económica.

10) Se sometieron a discusión los siguientes dictámenes con proyecto de decreto:

1. De las Comisiones Unidas de Defensa Nacional y de Equidad y Género, con Proyecto de Decreto que adiciona un párrafo segundo a los artículos 10 y 122; y se reforma el artículo 132 de la Ley Orgánica del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. Para fundamentar el dictamen a nombre de las Comisiones interviene la diputada Lorena Corona Valdés.

Para fijar postura de sus grupos parlamentario intervienen los diputados Elsa María Martínez Peña, de Nueva Alianza, Ma. Rosaura Ochoa Mejía, de Convergencia, Dolores de los Ángeles Nazares Jerónimo, del PRD, Laura Elena Estrada Rodríguez, del PAN, y Diva Hadamira Gastélum Bajo, del PRI. A discusión en lo general interviene en pro del dictamen el diputado Francisco Alejandro Moreno Merino del PRI.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por unanimidad de 352 votos. Pasa al Ejecutivo para los efectos constitucionales.

2. De la Comisión de Recursos Hidráulicos, con Proyecto de decreto que adiciona tres párrafos al artículo 82 de la Ley de Aguas Nacionales. A discusión en lo general intervienen en contra del dictamen el diputado Jaime Fernando Cárdenas Gracia, del PT. En pro del dictamen interviene el diputado José María Valencia Barajas, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por 345 votos a favor y 3 en contra. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

3. De la Comisión de Desarrollo Rural, con Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable. A discusión en lo general intervienen en pro del dictamen los diputados Avelino Méndez Rangel, del PRD, Alberto Esquer Gutiérrez, del PAN, Julián Nazar Morales, del PRI, y Emilio Serrano Jiménez, del PRD.

Aprobado en lo general y en lo particular el proyecto de decreto por unanimidad de 330 votos. Pasa a la Cámara de Senadores para los efectos constitucionales.

- 11) El Presidente informó a la Asamblea que las iniciativas y proposiciones registradas en el Orden del Día de esta Sesión y que no tuvieron oportunidad de presentarse en tribuna para su trámite, serán turnadas a las comisiones correspondientes, y se publicará el turno respectivo en la Gaceta Parlamentaria, a excepción de los asuntos que sean reagendados para una próxima sesión.
- 12) La sesión se levantó a las 17:07 horas, y se citó a la que tendrá lugar el jueves 29 de septiembre de 2011, a las 10:00 horas.